

CARRERAS/MUNICIPIOS	TOTAL DE PLAZAS OTORGADAS	TOTAL DE PLAZAS OTORGADAS EN LA SEDE CENTRAL A LA POBLACION	TOTAL DE PLAZAS OTORGADAS EN CUM Y FILIALES A LA POBLACION	PLAZAS POR MUNICIPIOS PARA LA POBLACION											
				Sagua	Caibarién	Ranchuelo	Corralillo	Quemado	Cifuentes	Encrucijada	Placetas	Remedios	Camajuani	Manicaragua	Santo Domingo
TOTAL	2151	851	705	145	65	50	50	50	20	50	100	55	50	45	25
Subtotal Técnicas	320	135	55	30	25										
Ingeniería Telecomunicaciones	30	20	0												
Ingeniería Eléctrica	30	15	0												
Ingeniería Mecánica	50	30	0												
Ingeniería Civil	50	30	0												
Ingeniería Química	50	10	5	5											
Ingeniería Industrial	110	30	50	25	25										
Subtotal Agropecuarias	175	60	10								5				5
Agronomía	110	25	10								5				5
Ingeniería Agrícola	25	15	0												
Medicina Veterinaria	40	20	0												
Subtotal Económicas	105	54	0												
Contabilidad y Finanzas	60	40	0												
Turismo	45	14	0												
Subtotal Sociales y Humanidades	330	72	240	30		30	30	30		30	30	30	30		
Gestión Sociocultural para el Desarrollo	270	27	240	30		30	30	30		30	30	30	30		
Comunicación Social	30	20	0												
Psicología	30	25	0												
Lic. Cultura Física	250	20	20	5							5	5		5	

Curso a Distancia

	CARRERAS	TOTAL	PARA ORGANISMOS	PARA LA POBLACION
1	Lic. Derecho	33	3	30
2	Lic. En Ciencias de la Información	30	0	30
	TOTAL	63	3	60

CARRERAS/MUNICIPIOS	Total de Plazas	Organismos y plazas otorgadas	Sede Central	Sagua	Caibarién	Ranchuelo	Corralillo	Quemado	Cifuentes	Encrucijada	Placetas	Remedios	Camajuani	Manicaragua	Santo Domingo
		GECONS(1)													
Derecho	3	Comercializadora de combustible VC (3)	3												
SUBTOTAL Ciencias Sociales	21		21												
Lic. Cultura Física	210	Inder (110) Mined (100)	110	25 Inder (15) y Mined (10)							25 Inder (15)) y Mined (10)	25 Inder (15)) y Mined (10)		25 Inder (15)) y Mined (10)	
Lic. Educ. Lengua Extranjera	40	Mined (40)	40												
Lic Educ. Informática	31	Mined (30) Aduana (1)	31												
SUBTOTAL PEDAGOGICAS	71		71												
Técnico Superior en Admon de Redes y Seguridad Informática	10	Mincom (10)	10												
TOTAL	578		413	45	5						50	25		25	15

2. Estas plazas serán otorgadas por los organismos correspondientes que aparecen en la tabla, los cuales deben entregar el **31 de marzo** un listado (en formato digital e impreso, firmado por el máximo directivo del organismo y con el cuño) de los seleccionados con el siguiente formato:

Carrera:

Nro.	Carné de Identidad	Nombre y Apellidos	Sexo	Sede de Estudio
1				
2				

3				
4				
5				

- Si falta algún dato del estudiante, este no aparecerá en los listados de matrícula y por lo tanto no podrá matricular.
 - Estos aspirantes tienen su plaza asegurada para el próximo curso, lo que no los exime de la realización de los exámenes de ingreso en el primer año de la carrera.
 - Estos aspirantes deben hacer la matrícula oficial en el periodo que la Universidad la convoque.
3. No deben aparecer en el listado: graduados universitarios, estudiantes que hayan sido baja de la Educación Superior o estén de licencia, ni estudiantes que actualmente estén haciendo el nivel medio superior.
 4. No se admitirán listados fuera de la fecha establecida para su entrega.
 5. No se admitirán cambios en los nombres de los listados entregados.
 6. Es responsabilidad total del organismo la selección de estos aspirantes, sugerimos que este proceso sea convocado y divulgado entre los interesados, incluyendo los aspectos que se tendrán en cuenta en la selección. El proceso de selección tiene que ser transparente.

Comisión de Ingreso Provincial de Villa Clara